BASES CONCURSO MINI Chile "Gana un Samsung Galaxy S3 MINI".

1. ORGANIZADORES.

Automotores Gildemeister S.A., representante oficial de la marca MINI en Chile, RUT № 79.649.140-K, con domicilio en Av. Las Condes 11.000, Lo Barnechea, en adelante "AUTOMOTORES GILDEMEISTER", ha organizado este concurso en su página de Facebook https://www.facebook.com/MINI.Chile denominado "Gana un Samsung S3 MINI"

Automotores Gildemeister, velará por el cumplimiento de las presentes bases y tomará las decisiones necesarias que digan relación con el concurso, las cuales serán inapelables.

2. CONCURSO.

TEMÁTICA:

El concurso consiste en que los fans de MINI Chile en Facebook participen en la aplicación que se encuentra en la pestaña: "Gana el Sansung Galaxy S3 MINI" completando el formulario de registro* para ganar un (1) Samsung Galaxy S3 MINI.

*Los datos personales solicitados en el formulario son necesarios para contactar a los ganadores del concurso de forma personal.

MODALIDAD:

- Quienes participen deberán entrar en la aplicación y completar el formulario de registro.
- Completar el registro es necesario para poder estar entre los participantes entre quienes se seleccionarán los ganadores.
- Para participar es necesario completar el formulario sólo una vez, y cumplir las condiciones aquí establecidas durante el periodo de duración del concurso establecido en estas bases. Sin embargo el número de veces en que es completado este formulario no influye en una mayor posibilidad de ganar.
- El concurso se realizará a partir del día 28 de Junio hasta 31 de Julio de 2013, comunicándose su inicio y término a través de la página de Facebook de MINI Chile.
- El nombre de los ganadores se comunicará de forma personal a través del correo electrónico o vía telefónica utilizando para ello los datos entregados en el registro, y posteriormente comunicados a través de la página de MINI Chile en Facebook en una publicación.

FORMA DE PARTICIPACIÓN:

Para participar en este concurso las personas deberán:

- Ser fan, o bien hacerse fan de MINI Chile en Facebook haciendo click en el botón "Me gusta" a la página https://www.facebook.com/MINI.Chile (que se encuentra bajo la foto de portada) o a través de la página de inicio de la aplicación.
- Entrar en la pestaña "Gana el Sansung Galaxy S3 MINI" a través de la página en Facebook que estará disponible a partir del día 28 de Junio de 2013.
- Inscribirse a través del formulario de registro, ingresando todos los campos que allí se establecen como obligatorios.

3. PARTICIPANTES.

PODRÁN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO:

- Todas aquellas personas naturales, mayores de 18 años y domiciliados en Chile.
- Las personas que sean fan de la página de MINI Chile https://www.facebook.com/MINI.Chile.
- Las personas que cumplan con los requerimientos que este concurso define en las presentes bases.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL CONCURSO:

- Los empleados, agentes, dependientes, estudiantes en práctica o colaboradores permanentes de Automotores Gildemeister y de cualquiera de las compañías del grupo Gildemeister y de la red de concesionarios.
- Personal de cualquiera de las empresas de comunicación relacionadas, como tampoco sus cónyuges y parientes hasta el tercer grado de parentesco por consanguinidad.
- El personal organizador ni las empresas proveedoras vinculadas con el concurso.

4. LUGAR Y PLAZO.

- Este concurso se aplicará, realizará y será válido exclusivamente en la República de Chile.
- Tendrá vigencia que se extenderá desde 28 de Junio hasta 31 de julio de 2013.
- Tanto la apertura como el cierre del concurso se comunicarán a través de una publicación en el muro de Facebook de MINI Chile.

5. PREMIO.

- 10 Samsung Galaxy S3 MINI.
- Serán sorteados entre 10 ganadores, recibiendo como premio un (1) Samsung Galaxy S3 MINI cada uno.

6. GANADOR DEL CONCURSO.

- Los ganadores serán seleccionados al azar entre quienes hayan participado en la aplicación completando el formulario de registro.
- Los ganadores serán contactados por el equipo Social Media de MINI Chile de forma personal, vía email o vía telefónica utilizando para ello los datos personales entregados al momento de registro.
- Posterior a ser contactados por el Equipo Social Media deberán acreditar su identidad entregando una fotocopia de su carnet para hacer efectivo el premio al momento del retiro.

7. LAS CONDICIONES GENERALES DE ENTREGA DEL PREMIOS.

- El premio o parte de él no permite cambios por parte del ganador.
- El premio o parte de él no podrá ser canjeado en dinero.
- El reclamo del premio será efectuado única y exclusivamente por la persona que haya ganado.
- El ganador podrá enviar a otra persona en su reemplazo para hacer retiro del premio entregando un poder simple junto a la fotocopia de su carnet de identidad.

8. RESPONSABILIDAD DE LOS CONCURSANTES.

- Por el sólo hecho de concursar, se da por hecho que los concursantes aceptan las presentes bases, no pudiendo aducir desconocimiento de las mismas. Por lo tanto, la aplicación de ellas no dará derecho a reclamo alguno en contra de Automotores Gildemeister, ni de sus ejecutivos, trabajadores, personeros o de sus auspiciadores de terceros.
- Por el sólo hecho de participar en el concurso, se entiende que los concursantes que salgan favorecidos con el premio autorizan expresa e irrevocablemente a Automotores Gildemeister para usar con fines de difusión comunicacional o publicitarios su nombre, seudónimo, fotografías y cualquier reproducción o impreso suyo que sea necesario o útil para efectos de difundir esta actividad promocional y hacerla pública, sin tener derecho a percibir pago alguno por dicho concepto.

9. NORMAS GENERALES.

- Automotores Gildemeister se reserva el derecho de iniciar acciones legales que estime procedentes en el caso de detectar alguna irregularidad con relación al desenvolvimiento del concurso regulado por estas bases.
- Automotores Gildemeister se reserva el derecho de interpretar soberanamente las presentes bases, circunstancia que los concursantes aceptan por el sólo hecho de participar en el respectivo concurso.
- Automotores Gildemeister se reserva el derecho de modificar las presentes bases, previa comunicación al público en la forma que estime conveniente.
- Automotores Gildemeister se reserva el derecho de comprobar la veracidad de los datos proporcionados por el concursante para hacer efectivo el premio.
- No habrá lugar a indemnización de perjuicios a favor de quienes por cualquier causa, aún cumpliendo con los requisitos no puedan participar o no ganen esta promoción. La inscripción y participación en esta promoción implica la aceptación total de sus bases y sus eventuales modificaciones conformo a lo previsto en las mismas.
- En el desenvolvimiento y realización de los sorteos, así como la participación de los concursantes, regirán las presentes bases.

10. CONDICIONES GENERALES

- La participación en este concurso implica, para todos los efectos legales, la total aceptación de estas bases.
- Automotores Gildemeister S.A. podrá modificar estas bases y las condiciones establecidas en ellas, incluyendo fechas de vigencia de la promoción, fecha de la elección del ganador y cualquiera de las actividades que conformen parte del premio.
- Automotores Gidemeister S.A. podrá decidir en el momento la mejor forma, que estime conveniente, para resolver cualquier situación que se presentase y que no se hubiere previsto en las bases o no estuviera correctamente descrita. Lo anterior, no generará responsabilidad ni compensaciones a favor de terceros o de los participantes.
- Automotores Gildemeister S.A. no se hace responsable por mala atención, suspensión o problema se produjes en alguno de los lugares o actividades que son parte del premio.
- Todos los participantes del concurso autorizan desde ya expresamente, sin necesidad de una autorización especial, a difundir sus nombres, cédula de identidad, ciudad de residencia, imágenes o voces, obtenidas mediante la toma de fotografías y/o video tapes o filmaciones de cualquier tipo de dicho participante y/o de su grupo familiar, vinculados con su participación en el Concurso, renunciando todos ellos a recibir cualquier compensación, sea en dinero o en especies. Asimismo, facultan a Automotores Gildemeister para exhibirlas en los medios y en la forma y plazo que éste lo estime conveniente. Además aceptan recibir información enviada al mail que señalaron al momento de registrarse.
- Todos los nombres y fotografías utilizadas para comunicar la promoción son referenciales.